



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

FOLIO: Nº 002348

LA PLATA, 19 AGO. 2021

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1171627/2021, por el cual la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, solicita la contratación de la obra "Puente Peatonal en Arroyo Maldonado", con destino a la "DIRECCIÓN DE HIDRÁULICA", mediante la solicitud de Pedido Nro. 798/2021, obrante a fs. 34; y

**CONSIDERANDO:**

Que la SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas Particulares; y Memoria Descriptiva, tendiente a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el Acto Administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

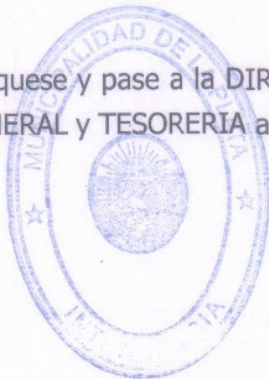
**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas Particulares; y Memoria Descriptiva para la contratación de la obra "Puente Peatonal en Arroyo Maldonado", con destino a la DIRECCIÓN DE HIDRÁULICA, correspondiente a la Contratación Directa de Obra Nº 673/2021.-

**ARTICULO 2º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

LUIS E. BARBIER  
Secretario de Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRE  
Intendente  
Municipalidad de La Plata